



Corrección de errores. Resolución de 8 de enero de 2020 del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza, por la que, advertido un error en la de 20 de diciembre de 2019, por la que se publica la resolución de aprobación y publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos al proceso de selección de la convocatoria del *Programa de Ayudas de Movilidad en Estudios Oficiales de Grado / Máster Universidad de Zaragoza – Norteamérica / Asia / Oceanía | Curso 2020-2021*, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Primero. La estudiante Barreras Mena, Irene, que figura en la relación provisional de excluidos por la causa de exclusión 3 “La solicitud no cuenta con la firma del Vicedecano/Subdirector de RR.II. del Centro o del coordinador del acuerdo de movilidad (base 6.2)”, debe figurar con causa de exclusión 4 “No acredita nivel B2 de conocimiento de idioma de instrucción de la/s Universidad/es solicitada/s (base 7)”.

Segundo. Se ordena la publicación de la presente resolución, así como de la correspondiente actualización de la información en el Anexo II, lista provisional de excluidos, en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad [<https://sede.unizar.es/>]. Esta información estará asimismo accesible en la siguiente dirección de internet:

<https://internacional.unizar.es/programas-movilidad-estudiantes/programa-uz-norteamerica-oceania-y-asia/programa-de-ayudas-de-7>

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación, FRANCISCO BELTRÁN LLORIS | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e2f2804d1af13d6ab17a3664bca62fef>

CSV: e2f2804d1af13d6ab17a3664bca62fef	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	08/01/2020 12:14:00	



ANEXO II

RELACION PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

Solicitante	Facultad / Escuela	Plan de estudios	Créditos superados	Nota Media	Factor correc.	Nota participación	Causa exclusión
1 ARNAU VICENTE, GUILLERMO	Facultad de Derecho	Pr. Conj. ADE/DERECHO	144	5,8		5,80	1, 4
2 ARRUGA CANTALAPIEDRA, LUÍS	Facultad de Derecho	Pr. Conj. ADE/DERECHO	144	6,65		6,65	2, 3, 4
3 BARRERAS MENA, IRENE*	Facultad de Filosofía y Letras	Gr. en Estudios Ingleses	120	6,28		6,28	4
4 BERNAD MARTÍN, GUILLERMO JOSÉ	Facultad de Educación	Gr. en Magisterio en Educación Primaria	60	6,83		6,83	1, 4
5 BITRIÁN BENEDÍ, ELSA	Fac. de Economía y Empresa	Gr. en ADE	120	6,27		6,27	3
6 BRIONGOS ARROYO, TAMARA	Facultad de CC. Soc. y HH.	Gr. en Psicología	54	5,83		5,83	5
7 CALVO LAHIGUERA, MARTA	E. U. de Turismo	Gr. en Turismo	98	6,66		6,66	4
8 CASBAS SANZ, MÓNICA**	Facultad de Filosofía y Letras	Gr. en Lenguas Modernas	120	8,66		8,66	4
9 DALOISO MARTÍN, SONIA	Facultad de CC. Soc. y HH.	Gr. en Magisterio en Educación Primaria	90	7,67		7,67	3
10 FAJARDO BECERRIL, ÁNGELA	Facultad de Ciencias	Gr. en Biotecnología	120	6,82	1,07	7,30	4
11 GARCÍA DIESTE, SERGIO	Facultad de Ciencias	Gr. en Biotecnología	108	6,05	1,07	6,47	4
12 GARCIA GONZALEZ, CARMEN	EINA	Gr. en Ing. de Tecnologías Industriales	126	5,49	1,17	6,42	1, 4
13 JIMÉNEZ CÁSEDA, MARÍA	Fac. de Economía y Empresa	Gr. en ADE	120	8,21		8,21	2, 3
14 LACORT BELTRÁN, MARTA	Facultad de Ciencias	Gr. en Óptica y Optometría	114	8,47	1,07	9,06	4
15 LUMBRERAS CASTRO, PILAR	Facultad de Medicina	Gr. en Medicina	180	8,85		8,85	1, 4
16 MAGALLÓN CALVO, REBECA	Facultad de Filosofía y Letras	Gr. en Periodismo	126	7,19		7,19	4
17 MALDONADO GUILLÉN, EDUARDO ANDRÉS	EUPLA	Gr. en Ingeniería Mecatrónica	82	6,93	1,17	8,11	1, 4
18 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JACOBO	Facultad de Derecho	Pr. Conj. ADE/DERECHO	288	7,09		7,09	3
19 MASTRAL BRAVO, TEO	EUPLA	Gr. en Ing. de Organización Industrial	60	6,13	1,17	7,17	1, 4
20 MONGUILOD BRUN, PAOLA	Facultad de Ciencias	Gr. en Biotecnología	60	8,68	1,07	9,29	1, 4
21 OCHOA SERRANO, MARÍA	Facultad de Educación	Máster U. en Profesorado / L. Extr.: Inglés	240	6,94		6,94	1
22 ORERA ECHEVERRÍA, JAVIER	EINA	Máster U. en Ingeniería Industrial	240	8,01	1,17	9,37	1, 4
23 SERRANO DE MARTA, RODRIGO	Facultad de Educación	Gr. en Magisterio en Educación Primaria	96	6,23		6,23	1, 4
24 SERRANO TERUEL, ÁLVARO	EINA	Gr. en Ing. en Diseño Industrial	186,5	6,48	1,17	7,58	6
25 SUBÍAS SÁNCHEZ, SOFÍA	EINA	Gr. en Ingeniería Informática	60	6,22	1,17	7,28	1, 4
26 TANASIE, ROBERT STEFAN	EINA	Gr. en Ing. de TT. y Servicios de Telecom.	138	5,36	1,17	6,27	4
27 TARANCÓN CEBRIÁN, MIGUEL	Facultad de Ciencias	Gr. en Física	120	7,91	1,07	8,46	3
28 TEJERO BLEDA, DIANA	Facultad de Derecho	Pr. Conj. ADE/DERECHO	219	7,58		7,58	3

- No presenta la solicitud según se establece en las bases 6.2, 6.3 y 8 (impresa, firmada y registrada en plazo)
- La solicitud no cuenta con la firma del interesado (base 6.2)
- La solicitud no cuenta con la firma del Vicedecano/Subdirector de RR.II. del Centro o del coordinador del acuerdo de movilidad (base 6.2)
- No acredita nivel B2 de conocimiento de idioma de instrucción de la/s Universidad/es solicitada/s (base 7)
- No contar con 60 créditos superados en la titulación para la que solicita la movilidad (base 4.1.2)
- No contar con suficientes créditos pendientes de matrícula para el curso 2020-21 (base 4.1.3)

* Excluida para destinos de idioma francés

** Excluida para destinos de idioma inglés

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e2f2804d1af13d6ab17a3664bca62fef>



e2f2804d1af13d6ab17a3664bca62fef

CSV: e2f2804d1af13d6ab17a3664bca62fef	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	08/01/2020 12:14:00	